Barranquilla, 6 de JULIO de 2026

Doctor:
NELSON PATRON PEREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: QUINTO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO DEL 27 DE MAYO AL 26 DE JUNIO DE 2026 - CONTRATO N° CD-57-2026-5001.

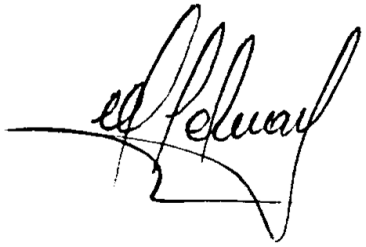
Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio público, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
Apoyar en el desarrollo de los procesos urbanísticos y sancionatorios realizados por la dependencia relativos a los comportamientos contrarios al cuidado e integridad urbanística y del espacio público.	Apoyo en la revisión de expedientes de procesos contra inmobiliarias y constructoras, así como también la elaboración de actos administrativos en los que se nombra administrador y representante legal de Edificios, Personería Jurídica y revisor fiscal.
Apoyar en el desarrollo de estudios, investigaciones, operativos y/o campañas pedagógicas orientadas a la autorregulación de los grupos de interés en materia de espacio público y control urbano en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Se participó en campañas pedagógicas orientadas a promover el uso adecuado, disfrute colectivo y protección del espacio público. Las actividades incluyeron apoyo logístico y sensibilización directa a los vendedores ambulantes y estacionarios.
Realizar las labores técnicas requeridas por las Inspecciones de Policía Urbana adscritas a la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público de conformidad con la normatividad vigente y los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo.	Apoyar a las Inspecciones de Policía Urbana en los operativos de recuperación del espacio público conforme a los cronogramas y solicitudes requeridas.

Apoyar en las actividades orientadas a la actualización y organización de las bases de datos de la dependencia, con el objeto de facilitar la consulta y/o requerimientos que, sobre el particular, realicen los ciudadanos y/o funcionarios.	Apoyo en la actualización y organización de las bases de datos de la dependencia ingresando información, ordenando archivos y manteniendo los registros al día.
Acompañar hasta dos veces al mes, las actividades y activaciones definidas en el marco del Plan de Desarrollo y el objeto contractual, incluyendo aquellas realizadas en galerías comerciales, mercados u otros espacios, directamente por la Secretaría o en coordinación con otras dependencias.	Asistencia y apoyo en las actividades que desarrolla la Secretaría a través de las ferias como Sabor Bajero y las que se organicen en los mercados y galerías comerciales administrados por la Secretaría.

Atentamente,



TOMAS DANIEL JULIO ARRIETA

C.C. No.72.338.614 de Barranquilla